



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Julio doce (12) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo singular
Radicado: 63190408900120220004200
Asunto: Auto pone en conocimiento
Demandante: Doriel Restrepo Parra
Demandado: Ezequiel Henao Sepúlveda.
Auto Sustanciación No.: 235

Obre en autos y en conocimiento de la parte actora el oficio allegado por el Banco AV Villas el día 8 de julio de 2022 en referencia a la medida cautelar solicitada.

Notifíquese y cúmplase


JENNIFER GONZÁLEZ BOTACHE
JUEZA